

CORRESPONDENCIA 03 DE JULIO DE 2026.

1. Oficio número SMH0175/06/2026, que dirige Brizeyla Iveet Rodríguez López, Síndico del Municipio de Huamantla, por el que remite a este Congreso documentación complementaria de la solicitud de autorización para la disposición y donación de una fracción del bien inmueble denominado Ignacio Zaragoza, correspondiente a la Supermanzana número diecinueve.
2. Oficio número PMT/DP/128/06/2026, que envía Isis Yanet Baranda Chávez, Síndico del Municipio de Totolac, mediante el cual solicita se le informe la repuesta o acuerdo recaído a la solicitud de una ampliación presupuestaria para el presente ejercicio fiscal, a efecto de poder cumplir con obligaciones derivadas de resoluciones judiciales.
3. Oficio número MCHIAU/SA/818/2026, que dirige el Dr. Olaf Floresolayo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Chiautempan, a través del cual remite a este Congreso copia certificada del Acta de Cabildo de la Quinta Sesión Ordinaria, a efecto de verificar que cumpla con los requisitos mínimos para realizar actos de dominio sobre el bien inmueble denominado la CRUZ, ubicado en la Comunidad de Texcacoac.
4. Oficio número MCHIAU/SA/819/2026, que envía el Dr. Olaf Floresolayo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Chiautempan, mediante el cual remite a este Congreso copia certificada del Acta de Cabildo de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, a efecto de verificar que cumpla con los requisitos mínimos indispensables para realizar actos de dominio sobre el

bien inmueble denominado LA CUCHILLA, ubicado en la Comunidad de Tepetlapa Rio de los Negros.

5. Oficio número CP2R2A.-1595.28, que dirige la Senadora María Martina Kantún Can, Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual hacen un respetuoso llamado a las Entidades Federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones y facultades constitucionales, promuevan y garanticen el principio de progresividad de los derechos humanos, particularmente en lo referente a los derechos políticos-electorales de las mujeres, evitando cualquier medida legislativa o administrativa que implique retrocesos en los avances alcanzados en materia de igualdad sustantiva y participación política.
6. Copia del escrito que dirigen el Presidente y el Secretario del Comisariado Ejidal de La Magdalena Tlaltelulco, Municipio del mismo nombre, al Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través del cual le solicitan la intervención a efecto de que ordene al Congreso del Estado de Tlaxcala, la continuación del expediente parlamentario número LXII 182/2017, relativo a límites territoriales entre los municipios de La Magdalena Tlaltelulco y Chiautempan.
7. Oficio número SSLyP/DPyTL/AÑO2/P.O.2/0952/26, que envía el Mtro. César Francisco Betancourt López, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del **Congreso del Estado de Morelos**, a través del cual informa que dicho Congreso ha emitido su voto positivo y aprobatorio a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan

diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial.

8. Oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1932/2026, que dirige el Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Guerrero**, por el que hace del conocimiento la clausura de los trabajos legislativos correspondientes al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.
9. Oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1933/2026, que envía el Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Guerrero**, por el que informa de la declaratoria de la instalación del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.
10. Oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1934/2026, que dirige el Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Guerrero**, mediante el cual informa de la elección y toma de protesta de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos legislativos durante el Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
11. Circular número HCE/SAP/C-005/2026, que dirige el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del **Congreso del Estado de Tabasco**, a través del cual informa la elección de los integrantes de la Comisión Permanente e Instalación que fungirá durante el Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional; así como de la clausura de los trabajos del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

12. Circular número 45, que envían las Diputadas Secretarias de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Guanajuato**, por el que comunican la clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones; la integración y la instalación de la Diputación Permanente del Segundo Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.